

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI  
SECRETARÍA

Santiago de Cali, 28 de agosto de 2023

PROCESO No. 76001-33-33-015-2022-00065-00

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** A Despacho del señor Juez el presente medio de control, informándole que el término de cinco (5) días concedido a la demandada Clínica de Occidente S.A para subsanar el llamamiento en garantía frente a la aseguradora Suramericana S.A, corrió durante los días hábiles 18,22,23,24 y 25 de agosto de 2023.

- El día 25 de agosto de 2023 la demandada radicó escrito subsanando el llamamiento en garantía.

Sírvase proveer.

**CARLOS WLADIMIR CARO DIAZ**  
Secretario